Sin título igual se puede

Por Gabriel Suárez

La graduación universitaria no garantiza buenas prácticas profesionales en diseño.

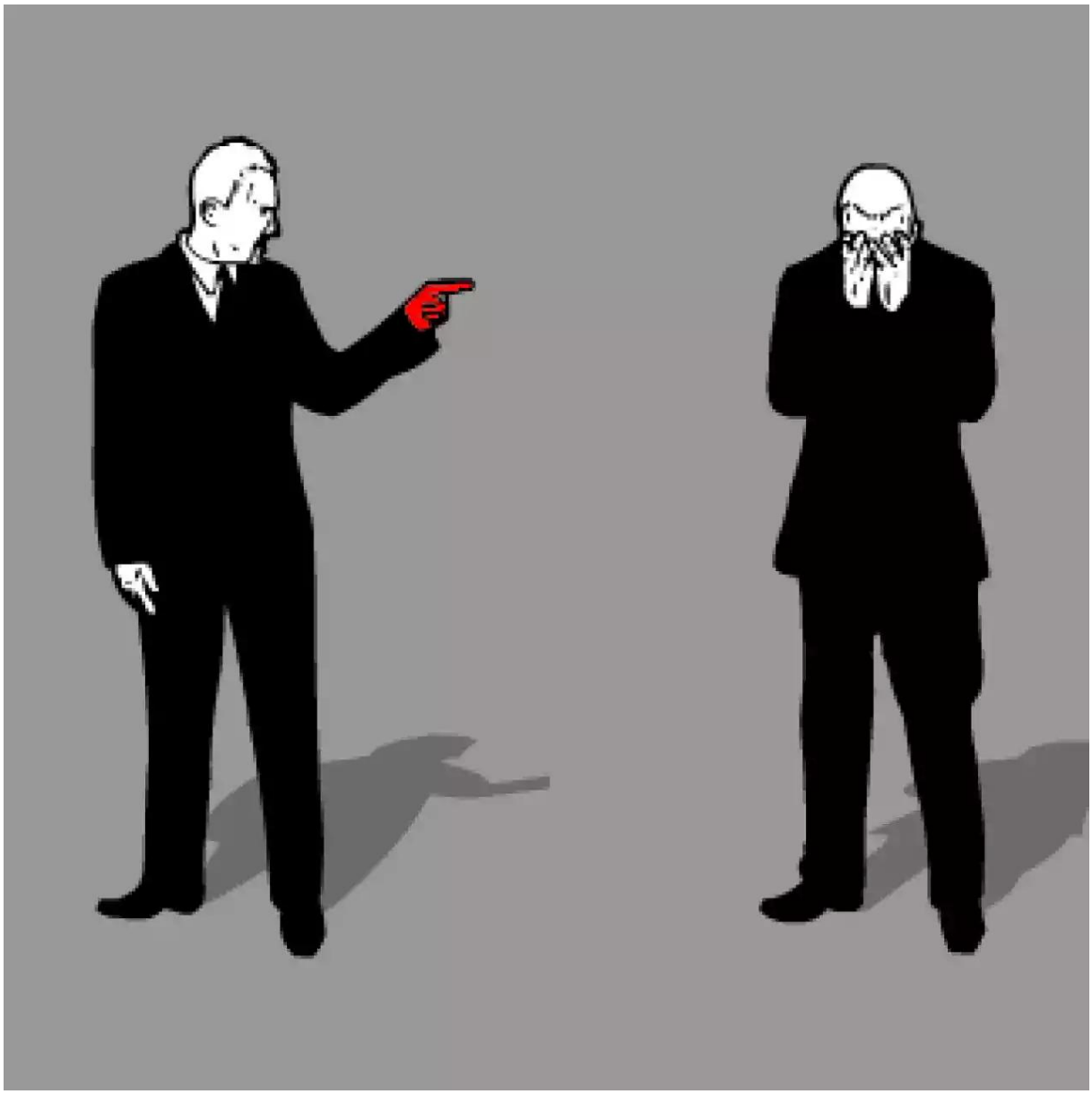

El diseño gráfico como carrera universitaria o terciaria es relativamente nueva, pero por diversos factores que se cree son causantes del deterioro de la profesión, se ha comenzado a plantear en algunos espacios la necesidad de que solamente los diseñadores titulados puedan

ejercer la profesión. Yo llamo a esto «caza de brujas».

¿En Argentina el título pesa? Sí, en mi país el título pesa alrededor de 120 gramos, o mucho más si el instituto donde estudiaste se esmeró un poco en el diseño de los diplomas. Pero por necesidades de mercado también se ha impuesto un mito «sin titulo no servís para nada». Si querés ejercer medicina o leyes... bueno; pero en la profesión del diseño gráfico lo único que puede avalar un titulo es hayas concurriste a un instituto durante 3 o 5 años, que hayas pagado una cuota y hayas aprobado el plan de estudios. Lamentablemente por cuestiones políticas y de intereses económicos las universidades públicas o privadas no garantizan la formación profesional de un diseñador gráfico, no solo por el modelo de sistema educativo sino también por el ritmo de cambios que ha tomado la profesión en los últimos años y porque los problemas reales no son estudiados en las universidades.

Con portfolio sí o sí

Lo bueno que tiene la profesión del diseño es que no necesitás tener años de experiencia para demostrar tu talento y habilidades en el arte de la comunicación; necesitás tener algo que mostrar. Mas allá de poseer un título válido los clientes necesitan ver los trabajos realizados, más que las notas obtenidas en «Fundamentos de la Tecnología», y sobre esto deberían basarse todas las agrupaciones y asociaciones que busquen fortalecer la profesión. Dar a conocer a la sociedad que existen diseñadores comprometidos totalmente con la profesión, aunque muchos de ellos no hayan asistido a una universidad por distintas razones.

En conclusión, un diseñador puede tener título o no, puede ser un profesional recibido o un idóneo, pero debe tener un portfolio que lo presente y normas básicas de respeto y ética para con sus colegas. Estas son las cosas que avalan a un diseñador.

Publicado el 31/01/2011

FOROALFA
ISSN 1851-5606
https://foroalfa.org/articulos/sin-titulo-igual-se-puede